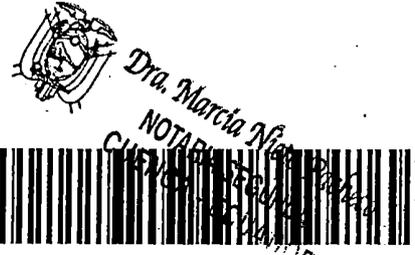




Factura: 001-202-000047282



20180101002P02143

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA.

EXTRACTO

Escritura N°:		20180101002P02143					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE JUNIO DEL 2018, (18:05)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VINTIMILLA NEIRA ESTEBAN FABIAN	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	0102409117	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	SOLUCIONES HABITACIONALES VINTIMILLA OCHOA SOHAVO CIA. LTDA
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			HUAYNACAPAC		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		37500.00.					


 NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA



ESPAÑO ERBINGO

ESPAÑO ERBINGO

ESCRITURA NO.

20180101002P02143


Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

OTORGADA POR:

“SOLUCIONES HABITACIONALES VINTIMILLA OCHOA
SOHAVO CIA. LTDA.”

CUANTÍA: \$37.500,00.

DI 3 COPIA(S)

**** DA ****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, hoy día **QUINCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí, **DOCTORA MARCIA NIETO PACHECO, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA**. Comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, el Arquitecto **ESTEBAN FABIAN VINTIMILLA NEIRA**, portador de la cédula de ciudadanía número **010240911-7**, de estado civil **casado**, en calidad de

Gerente y por tanto Representante Legal de la Compañía **SOLUCIONES HABITACIONALES VINTIMILLA OCHOA SOHAVO CIA. LTDA.**, con número de RUC **0190399370001**, de conformidad al nombramiento que se adjunta como documento habilitante a la presente. El compareciente es ecuatoriano, arquitecto, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Fernando Cordero y Panamericana Norte S/N, provincia del Azuay, teléfono: 0999969938, correo electrónico efvneira@gmail.com, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertido el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORITA NOTARIA:**,- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una, en la que conste la escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y**



Dra. Marcela Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

REFORMA DEL ESTATUTO de "SOLUCIONES HABITACIONALES VINTIMILLA OCHOA SOHAVO CIA.

LTDA.", al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:

COMPARECIENTE.- Bajo el juramento rendido comparece

a otorgar la presente escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto, comparece el señor

ESTEBAN FABIAN VINTIMILLA NEIRA, Gerente y

Representante Legal de **"SOLUCIONES HABITACIONALES**

VINTIMILLA OCHOA SOHAVO CIA. LTDA.", conforme

constan de los documentos adjuntos como habilitantes. El

compareciente es ecuatoriano, portador de la cedula de

ciudadanía número 010240911-7, de estado civil casado,

mayor de edad, domiciliado en la calle Fernando Cordero y

Panamericana Norte S/N, de la ciudad de Cuenca, provincia

del Azuay, teléfono: 0999969938, correo electrónico

efvneira@gmail.com, hábil en derecho para contratar y

contraer obligaciones. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- 1) La

compañía **"SOLUCIONES HABITACIONALES VINTIMILLA**

OCHOA SOHAVO CIA. LTDA." se constituyó el seis de

diciembre del año dos mil trece, mediante escritura pública

celebrada ante el Doctor Patricio Vallejo Moscoso, Notario

Público Primero del cantón Cuenca, fue aprobada por la

Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante resolución

número SC.DIC.C. 13.1151, del diecinueve de diciembre del año dos mil trece y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, bajo el número ochocientos sesenta y cinco, el veinte y siete de diciembre de dos mil trece.

TERCERA: DECLARACIONES. Conforme a los antecedentes que quedan expuestos, declara bajo juramento del señor **ESTEBAN FABIAN VINTIMILLA NEIRA**, Gerente y Representante Legal de **“SOLUCIONES HABITACIONALES VINTIMILLA OCHOA SOHAVO CIA. LTDA.”**; fundamentado en las resoluciones de la Junta General Ordinaria Universal de Socios el 22 de diciembre de 2016 y de la Junta General Ordinaria Universal de Socios el 22 de diciembre de 2017, cuyas actas se adjuntan como parte de esta escritura, a) Comparece para declarar aumentado el capital social de la compañía a TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 37.500,00), según junta de socios de fecha 15 de junio de 2018. Cantidad aportada en dinero en efectivo en la cuenta corriente número 0900147023, del Banco del Austro, a nombre de **“SOLUCIONES HABITACIONALES VINTIMILLA OCHOA SOHAVO CIA. LTDA.”** como cuentacorrentista. b) *Declarar reformado el Artículo Quinto del Estatuto Social*

de la compañía que dirá: "Artículo Quinto.- **Capital Social:** El capital de la Compañía es de **TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 37.900,00)** suscrito y pagado íntegramente por sus socios promotores, mismo que se halla dividido en **TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS (37.900)** participaciones nominativas, indivisibles y no negociables de un dólar cada una de ellas. La compañía entregara a cada socio un Certificado de Aportación en el que conste el número de participaciones que con su aporte le corresponda, los certificados serán suscritos por el Presidente y el Gerente". **CUARTA: CAPITAL.-** El capital actual de la compañía se encuentra detallado en el cuadro de aumento de capital siguiente:

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO APORTES, FUTURAS CAPITALIZACIONES	NUEVO CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Pablo Guillermo Ochoa Maldonado	USD 267,00	USD 25.000,00	USD 25.267,00	25.267
Esteban Fabián Vintimilla Neira	USD 133,00	USD 12.500,00	USD 12.633,00	12.633
TOTAL:	USD 400,00	USD 37.500,00	USD 37.900,00	37.900

QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Para ratificar lo expuesto se adjuntan a la presente como documentos

habilitantes: a) RUC de la empresa; b) Nombramiento y documentos de identidad del representante legal de la compañía; c) Actas de la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía., celebrada en fecha 22 de DICIEMBRE de 2016, 22 de DICIEMBRE de 2017 y la JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA de SOCIOS, el 15 de junio de 2018; donde se autoriza el Aumento de Capital y Reforma de Estatuto. **SEXTA: CUANTÍA.-** La cuantía es de **TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 37.500,00).- SEPTIMA: DECLARACION.-** El compareciente, declara bajo juramento que su representada, “**SOLUCIONES HABITACIONALES VINTIMILLA OCHOA SOHAVO CIA. LTDA.**”, no mantiene contratos con el estado ni con institución alguna del sector público.- Usted Señorita Notaria, se servirá agregar a la presente minuta, las cláusulas necesarias para la plena validez de la misma, así como incorporar los documentos que se acompañan. Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el **ABOGADO JOSÉ ISRAEL ZAMORA ULLOA CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO 01-2013-138 DEL FORO DE ABOGADOS DEL AZUAY.-** Para la celebración y

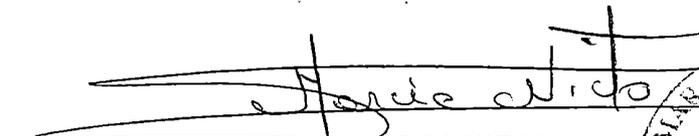

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

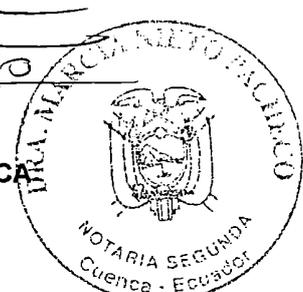
otorgamiento de la presente escritura se observaron los
preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue
por mí la Notaria al compareciente, aquel se ratifica en la
aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de
acto se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente
escritura de todo lo cual doy fe.-



ESTEBAN FABIAN VINTIMILLA NEIRA

C.C 0102409117

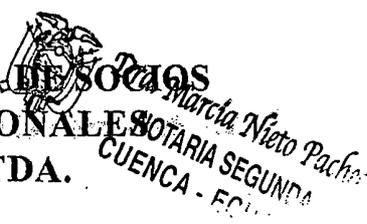

~~DRA. MARCIA NIETO PACHECO~~
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON DE CUENCA


DRA. MARCIA NIETO PACHECO
NOTARIA SEGUNDA
Cuenca - Ecuador

ESPANOL EN BLANCO

ESPANOL EN BLANCO



**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES HABITACIONALES VINTIMILLA OCHOA SOHAVO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, al 15 de junio de 2018, a las 09:00 en el local de la compañía ubicada en la calle Larga 1-245 y Miguel Ángel Estrella, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, se reúne los socios de SOLUCIONES HABITACIONALES VINTIMILLA OCHOA SOHAVO CIA LTDA., asistiendo las siguientes personas: Ing. Pablo Guillermo Ochoa Maldonado, MSc y el Arq. Esteban Fabián Vintimilla Neira quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal, para tratar y resolver el siguiente punto de orden del día

1. Aumento de Capital de la Compañía
2. Reforma del Estatuto

Preside la Junta el Ing. Pablo Ochoa Maldonado, en su calidad de Presidente. Actúa como Secretario, el Gerente Arq. Esteban Vintimilla Neira. Conocido el orden del día, este es aprobado por los socios presente, obteniéndose los siguientes resultados:

1. Aumento de Capital de la Compañía

El PRESIDENTE Ing. Pablo Ochoa Maldonado, manifiesta que por asuntos estratégicos es necesario incrementar el Capital Social de la empresa en TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, los mismos que serán aportados en relación a el fondo para futuras capitalizaciones y las utilidades no repartidas de cada uno de los socios; el señor Gerente General Arq. Esteban Vintimilla Neira está de acuerdo así como la totalidad de los socios de tal forma que el cuadro de Integración de capital queda constituido y aprobado por todos los socios de la siguiente manera:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO APORTES, FUTURAS CAPITALIZACIONES	NUEVO CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Pablo Guillermo Ochoa Maldonado	USD 267,00	USD 25.000,00	USD 25.267,00	25.267
Esteban Fabián Vintimilla Neira	USD 133,00	USD 12.500,00	USD 12.633,00	12.633
TOTAL:	USD 400,00	USD 37.500,00	USD 37.900,00	37.900



2.- Reforma del Estatuto

En este sentido se reforma el estatuto de la compañía de la siguiente manera:
ARTÍCULO CUARTO.- El capital social es de TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 37.900,00) divididas en TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTAS participaciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una"

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar la presente acta, a las trece horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.


Ing. Pablo Ochoa Maldonado, MSc.

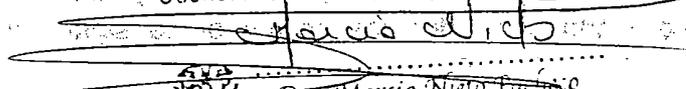
Presidente


Arq. Esteban Vintimilla Neira

Gerente

Doy fe Que la fotocopia que antecede en
1 foja(s) es igual al original
que se me presenta para su evidencia.

Cuenca: a 15 JUN. 2018 20



Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA





Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA
SOLUCIONES HABITACIONALES VINTIMILLA OCHOA**

SOHAVO CIA.LTDA.

En la ciudad de Cuenca, al 22 de diciembre de 2016, a las 09:00 en el local de la compañía ubicada en la calle Larga 1-245 y Miguel Ángel Estrella, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, se reúne los socios de SOLUCIONES HABITACIONALES VINTIMILLA OCHOA SOHAVO CIA LTDA., asistiendo las siguientes personas: Ing. Pablo Guillermo Ochoa Maldonado, MSc y el Arq. Esteban Fabián Vintimilla Neira quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal, para tratar y resolver el siguiente punto de orden del día 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS APORTES A FUTURAS CAPITALIZACIONES DEL AÑO 2016.

Preside la Junta el Arq. Esteban Vintimilla Neira, en su calidad de Presidente. Actúa como Secretario, el Gerente Ing. Pablo Ochoa Maldonado. Conocido el orden del día, éste es aprobado por los socios presente, obteniéndose los siguientes resultados:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES POR EL AÑO 2016.- Conocido el informe de este año 2016 del General, luego de una breve deliberación se lo aprueba de la manera unánime el valor de \$ 31,000.00 como aportes a futuras capitalizaciones y de acuerdo al cuadro contable auxiliar que se adjunta.

Sin tener otro asunto que tratar, termina la junta a las 10:30 am, para constancia se suscriben todos los socios presentes.


Ing. Pablo Ochoa Maldonado, MSc.

**GERENTE
SECRETARIO**


Arq. Esteban Vintimilla Neira

PRESIDENTE

SOHAVO CIA. LTDA. 2016

CALLE LARGA 1-245 Y MIGUEL ÁNGEL ESTRELLA.

TEL: 2840063

FAX: 2840063

RUC: 0190399370001

CUENCA-ECUADOR

lis_aux

CUENTA DE MOVIMIENTO

Emitido el: 01/05/2018 09:31:46

Desde: 01/01/2016 Hasta: 31/12/2016

Pag.No.: 1

Cuenta Auxiliar: 3010301 ING. PABLO OCHOA

Comp.#	Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo Final
I-3	06/01/2016	APORTE A FUTURAS CAPITALIZACIONES DEL ING		10,000.00	-10,000.00
I-2	21/04/2016	INGRESO PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES POR		10,000.00	-20,000.00
TOTAL AUXILIAR :				20,000.00	-20,000.00

Cuenta Auxiliar: 3010302 ARQ. ESTEBAN VINTIMILLA

Comp.#	Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo Final
I-1	21/03/2016	P/R APORTE A FUTURAS CAPITALIZACIONES		5,000.00	-5,000.00
I-4	20/06/2016	APORTE A FUTURAS CAPITALIZACIONES DEL ARQ		5,000.00	-10,000.00
I-5	14/12/2016	P/R APORTE A FUTURAS CAPITALIZACIÓN POR PARTE		1,000.00	-11,000.00
TOTAL AUXILIAR :				11,000.00	-11,000.00
TOTAL GENERAL :				31,000.00	-31,000.00

[Handwritten signatures]

952

Doy fe Que la fotocopia que antecede en
 1 foja(s), es igual al original
 que se me presento para su evidencia.

Cuenca a 15 JUN. 2018 20



[Handwritten signature]
 Dra. Marcia Nieto Pacheco
 NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



[Large handwritten flourish]



Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
SOLUCIONES HABITACIONALES VINTIMILLA OCHOA**

SOHAVO CIA.LTDA.

En la ciudad de Cuenca, al 22 de diciembre de 2017, a las 09:00 en el local de la compañía ubicada en la calle Larga 1-245 y Miguel Ángel Estrella, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, se reúne los socios de **SOLUCIONES HABITACIONALES VINTIMILLA OCHOA SOHAVO CIA LTDA.**, asistiendo las siguientes personas: Ing. Pablo Guillermo Ochoa Maldonado, MSc y el Arq. Esteban Fabián Vintimilla Neira quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal, para tratar y resolver el siguiente punto de orden del día 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS APORTES A FUTURAS CAPITALIZACIONES DEL AÑO 2017.

Preside la Junta el Ing. Pablo Ochoa Maldonado, MSc, en su calidad de Presidente. Actúa como Secretario, el Gerente Arq. Esteban Vintimilla Neira. Conocido el orden del día, este es aprobado por los socios presente, obteniéndose los siguientes resultados:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES POR EL AÑO 2017.- Conocido el informe de este año 2017 del General, luego de una breve deliberación se lo aprueba de la manera unánime el valor de \$ 6,500.00 como aportes a futuras capitalizaciones y de acuerdo al cuadro contable auxiliar que se adjunta.

Sin tener otro asunto que tratar, termina la junta a las 10:30 am, para constancia se suscriben todos los socios presentes.

Arq. Esteban Vintimilla Neira
**GERENTE
SECRETARIO**

Ing. Pablo Ochoa Maldonado, MSc.
PRESIDENTE

SOHAVO CIA. LTDA. 2017

CALLE LARGA 1-245 Y MIGUEL ANGEL ESTRELLA

TELF: 2840063

FAX: 2840063

RUC: 0190399370001

CUENCA-ECUADOR

lis_aux

ENTA DE MOVIMIENTO

do el : 15/06/2018 15:51:33

Desde : //

Hasta : 31/12/2017

Pag.No.: 1

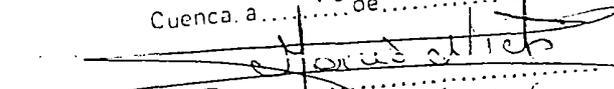
uenta Auxiliar: 3010301 ING. PABLO OCHOA MALDONADO

omp.#	Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo Final
	21/04/2017	APORTE ING OCHOA PARA FUTURAS		5,000.00	-5,000.00
TOTAL AUXILIAR :				5,000.00	-5,000.00

uenta Auxiliar: 3010302 ARQ. ESTEBAN VINTIMILLA

omp.#	Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo Final
	29/06/2017	APORTE DEL ARQ ESTEBAN VINTIMILLA PARA		1,500.00	-1,500.00
TOTAL AUXILIAR :				1,500.00	-1,500.00
TOTAL GENERAL :				6,500.00	-6,500.00

Doy fe: Que la fotocopia que antecede en
..... 1 foja(s), es igual al original
que se me presento para su evidencia.
Cuenca, a 15 JUN. 2018 de 20


Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA





Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR
SRI
Je hace bien el país

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0190399370001
RAZON SOCIAL: SOLUCIONES HABITACIONALES VINTIMILLA OCHOA SOHAVO CIA. LTDA
NOMBRE COMERCIAL: SOHAVO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VINTIMILLA NEIRA ESTEBAN FABIAN
CONTADOR: ORELLANA UYAGUARI NELLY ALEXANDRA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/02/2014 **FEC. CONSTITUCION:** 27/12/2013
FEC. INSCRIPCION: 05/02/2014 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 24/11/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS, URBANIZACIONES Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN BLAS Calle: CALLE LARGA Número: 1-245 Intersección: MIGUEL ANGEL ESTRELLA Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DEL BANCO CENTRAL Telefono Trabajo: 072840063 Email: edyco@cablemodem.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Señores derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad; Derechos de asistencia o colaboración; Derechos económicos; Derechos de información; Derechos procedimentales; para mayor información consulte en: www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención; no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferencial de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: \ ZONA 61 AZUAY

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

ABIERTOS: 0
CERRADOS: 0
 24 NOV 2017
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 JATACD10914 CUENCA

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriven (Art. 37 Código Tributario; Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).
Usuario: JATCD10914 **Lugar de emisión:** CUENCA/AV, REMIGIO **Fecha y hora:** 24/11/2017 08:10:43



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190399370001
RAZON SOCIAL: SOLUCIONES HABITACIONALES VINTIMILLA OCHOA SOHAVO CIA. LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT: 05/02/2014
NOMBRE COMERCIAL: SOHAVO FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

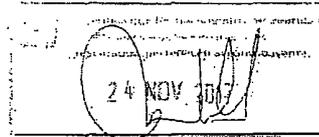
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS; URBANIZACIONES Y OBRAS PARA EL SECTOR PUBLICO, INCLUYE OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES, REFORMAS, REPARACIONES Y LOTIZACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O POR CONTRATO PARA VIVIENDA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Párrquia: SAN BLAS Calle: CALLE LARGA Número: 1-245 Intersección: MIGUEL ANGEL ESTRELLA Referencia: A MEDIA CUADRA DEL BANCO CENTRAL Telefono Trabajo: 072840063 Email: edyc@cablmodern.com.ec



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JATC010914 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 24/11/2017 08:10:43

Doy fe Que la fotocopia que antecede en
1 hoja(s), es igual al original
que se me presentó para su evidencia.

Cuenca, a 15 de JUN. 2019


Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



Registro Mercantil de Cuenca



Dra. Marcha Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

TRÁMITE NÚMERO: 10751

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	8549
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2043
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES HABITACIONALES VINTIMILLA OCHOA SOHAVO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VINTIMILLA NEIRA ESTEBAN FABIAN
IDENTIFICACIÓN:	0102409117
CARGO:	GERENTE
PERIODO (Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



10751

Cuenca, 13 de septiembre de 2017

Arquitecto
Esteban Fabián Vintimilla Neira
Ciudad

De mi mayor consideración:

Conforme se establece en la Junta General Extraordinaria Universal de los socios de la Compañía "SOLUCIONES HABITACIONALES VINTIMILLA OCHOA SOHAVO CIA. LTDA.", realizada el 26 de julio de 2017 fue asignado para el cargo de Gerente de la Compañía por un periodo de tres años.

De conformidad con el Estatuto de la Compañía a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, sabiendo que las demás atribuciones constan en la escritura que fue aprobada mediante resolución N° SC.DIC.C.13.1151 de fecha 19 de Diciembre de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil con el número de repertorio 10862 y de inscripción 865 del 27 de Diciembre de 2013.

En ocasión de ello deseo augurarle éxitos en sus responsabilidades.

Atentamente,

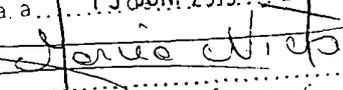

Ing. Pablo Guillermo Ochoa Maldonado
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto la designación de Gerente de la compañía Soluciones Habitacionales Vintimilla Ochoa SOHAVO Cía. Ltda.

Cuenca, 13 de septiembre de 2017


Arq. Esteban Fabián Vintimilla Neira
CC N° 010240911-7

Doy fe: Que la fotocopia que antecede en
1 hoja(s), es igual al original
que se me presentó para su evidencia.
Cuenca, a 15 JUN. 2018 20



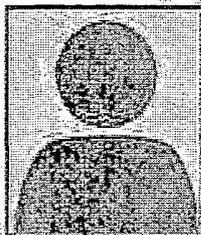
Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA





Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102409117

Nombres del ciudadano: VINTIMILLA NEIRA ESTEBAN FABIAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JULIA RAINA FETIMA SEVY BILOON

Fecha de Matrimonio: 25 DE ABRIL DE 2008

Nombres del padre: EDMUNDO GERARDO VINTIMILLA

Nombres de la madre: INES ESTHELA NEIRA

Fecha de expedición: 21 DE ABRIL DE 2009

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2018

Emisor: MARCIA MARIANA NIETO PACHECO - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 187-130-03054

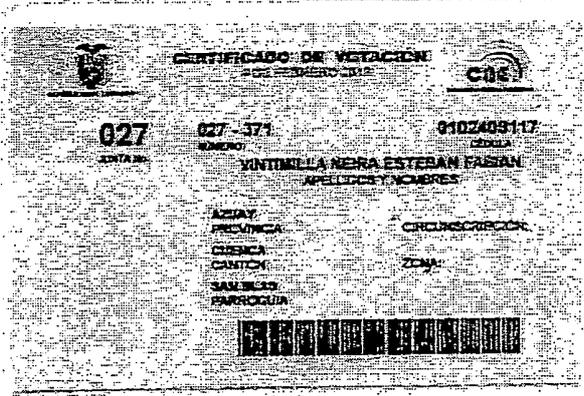
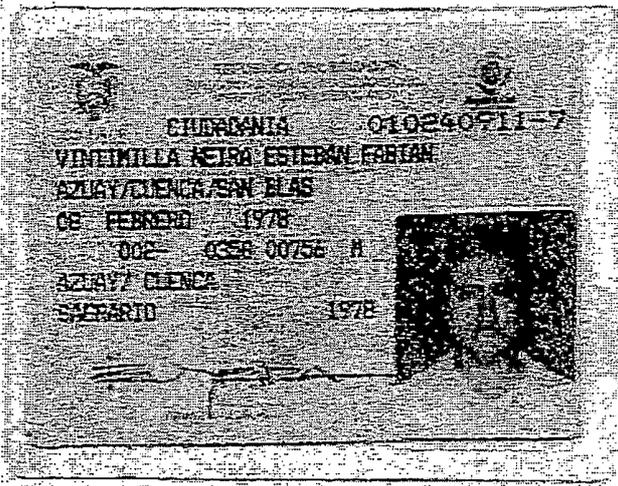


187-130-03054

Ing. Jorge Troya Fuentes

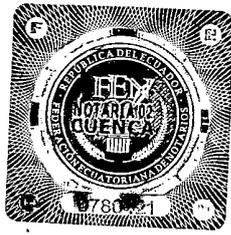
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación





Doy fe: Que la fotocopia que antecede en 1 foja(s), es igual al original que se me presento para su evidencia. Cuenca, a 15 JUN. 2018 de 20

Marcia Nieto
Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



HASTA AQUI - LOS DOCUMENTOS HABILITANTES SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION

Marcia Nieto
Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



TRÁMITE NÚMERO: 8789

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	19499
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	379
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0102409117	VINTIMILLA NEIRA ESTEBAN FABIAN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /CUENCA /15/06/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES HABITACIONALES VINTIMILLA OCHOA SOHAVO-CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN-CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



